



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

| | |
|--------------|-----------------------------|
| DEPENDENCIA: | <u>SECRETARÍA MUNICIPAL</u> |
| No. OFICIO: | <u>AO/15-10-2014</u> |
| EXPEDIENTE: | <u>ACTA DE CABILDO</u> |
| OBS. | <u>1/6</u> |

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA
CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----**

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, CABECERA DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MIÉRCOLES QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO SITUADA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL CABILDO C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ, C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ, DR. GUILLERMO CRUZ COY, PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA, LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ, C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS, C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE. CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, MISMO QUE **POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE INICIA CON EL PASE DE LISTA**, DANDO CUENTA DE LA ASISTENCIA TOTAL DE LOS INTEGRANTES, POR TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DA A CONOCER LOS PUNTOS DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIRMAR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS Y EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA.
5. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE PAGO ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL CON DESCUENTO EN IMPUESTO DEL PAGO DEL AÑO 2015 Y DESCUENTO EN LOS RECARGOS DE AÑOS ATRASADOS.
6. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE O A QUIEN ESTE DESIGNE A GESTIONAR LO CONDUCENTE ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) LOS RECURSOS DEL PROGRAMA "RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS", PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EL GUANTE", EN LA COLONIA DEL MISMO NOMBRE.
7. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA CONSULTÓ EN VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA QUE SE SAQUE EL PUNTO DE LA LEY DE INGRESOS Y SE META EN UNA EXTRAORDINARIA YA QUE



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/15-10-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 2/6

APENAS SE LA ENTREGARON EL DÍA DE AYER EN LA TARDE, SI LA TESORERA NO TIENE LA CAPACIDAD PARA ENTREGARLA EN TIEMPO Y SI SUS FUNCIONES NO LAS HACE QUE LA CAMBIEN, PARA QUE NOS LLEGUE CON TIEMPO LA LEY DE INGRESOS Y LA LEY DE EGRESOS Y PARA MI NOS TACHA DE TONTITOS.

EN USO DE LA PALABRA C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL CABILDO UN RECESO DE PARA QUE PUEDAN ESTUDIAR Y REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA LEY DE INGRESOS EN SUS PUNTOS QUE QUIERAN EXPONER, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO, SIENDO LAS 11:00 HRS. Y SE REANUDARA A LAS 16:00 HRS.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:00 HRS. E INMEDIATAMENTE SE RETOMA EL PUNTO NUMERO TRES.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA.

QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, CONTINUA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIRMAR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS Y EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL ASÍ COMO AL SECRETARIO MUNICIPAL, FIRMAR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE CELEBRARÍAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS Y EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, LA AUTORIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE PAGO ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL CON DESCUENTO EN IMPUESTO DEL PAGO DEL AÑO 2015 Y DESCUENTO EN LOS RECARGOS DE AÑOS ATRASADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE PROPUESTA:

CAMPAÑA DE PAGO ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL.



ATUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
 No. OFICIO: AO/15-10-2014
 EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
 OBS. 3/6

| DESCUENTO EN IMPUESTO DEL PAGO 2015 | | DESCUENTO EN RECARGOS DE LOS AÑOS REZAGADOS. | |
|-------------------------------------|-----|--|------|
| OCTUBRE | 20% | OCTUBRE | 100% |
| NOVIEMBRE | 20% | NOVIEMBRE | 80% |
| DICIEMBRE | 15% | DICIEMBRE | 60% |
| ENERO | 12% | ENERO | 60% |
| FEBRERO | 10% | FEBRERO | 60% |

EL DESCUENTO EN LOS RECARGOS SOLO APLICA EN PREDIOS NO MAYORES A 3000m.
 50 % DESC. EN PREDIAL DEL AÑO CORRIENTE Y 2015 A JUBILADOS, PENSIONADOS Y MAYORES DE 60 AÑOS, APLICADO A UN SOLO PREDIO.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN DE LA CAMPANA DE PAGO ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL CON DESCUENTO EN IMPUESTO DEL PAGO DEL AÑO 2015 Y DESCUENTO EN LOS RECARGOS DE AÑOS ATRASADOS SEGÚN TABLA DESCRITA ANTERIORMENTE; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE O A QUIEN ESTE DESIGNE, A GESTIONAR LO CONDUCENTE ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) LOS RECURSOS DEL PROGRAMA "RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS", PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EL GUANTE", EN LA COLONIA DEL MISMO NOMBRE.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE O A QUIEN ESTE DESIGNE, A GESTIONAR LO CONDUCENTE ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) LOS RECURSOS DEL PROGRAMA "RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS", PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EL GUANTE", EN LA COLONIA DEL MISMO NOMBRE; ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/15-10-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 4/6

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. GUILLERMO CRUZ COY COMENTA QUE EL IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES YA VIENE EN LA LEY DE INGRESOS PERO NO LO VAMOS A COBRAR PORQUE LUEGO HAY QUE REGRESARLO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE PARA SALIR DE LAS DUDAS QUE TENGAN, LLAMARA A LA TESORERA PARA QUE LES SEAN ACLRADAS LAS MISMAS.

COMPARECE LA C.P. LILIANA GARCIA ORTEGA EXPONE LA INFORMACIÓN QUE TIENE SOBRE LAS DIVERSAS DUDAS DE LOS REGIDORES.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. GUILLERMO CRUZ COY COMENTA QUE EN EL TEMA DEL DAP, AL USUARIO EN SU RECIBO YA NO SE LE VA A COBRAR POR LA CFE Y QUE SI LO COBRA EL AYUNTAMIENTO TENDREMOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS Y SUGIERO ACLARARLO CON LA GENTE PARA QUE LO ENTIENDA.

EN USO DE LA PALABRA LA C.P. LILIANA GARCIA ORTEGA EXPONE A DETALLE COMO FUNCIONARIA EL PAGO DEL IMPUESTO DEL DAP (DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO), EN EL MUNICIPIO Y EN EL ESTADO DE MORELOS ASÍ COMO DESPEJA TODAS LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO POR LOS DIFERENTES COBROS QUE SE HACEN AL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ COMENTA QUE EN EL PUNTO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2016 SE COBRE DESDE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2015, PERO QUE SE ABRA UNA CUENTA (PROVISIONADA) PARA QUE NO SE TOQUE EL RECURSO POR ESTA ADMINISTRACIÓN PORQUE NO NOS CORRESPONDE Y SE LE RESERVE A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 2016 PARA QUE ELLA DISPONGA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA COMENTA QUE EN EL PUNTO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2016 SE COBRE DESDE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2015, PERO QUE SE ABRA UNA CUENTA (PROVISIONADA) PARA QUE NO SE TOQUE EL RECURSO POR ESTA ADMINISTRACIÓN PORQUE NO NOS CORRESPONDE Y SE LE RESERVE A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 2016 PARA QUE ELLA DISPONGA.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ERA DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR MAYORÍA DE VOTOS FUE APROBADA CON DOS VOTOS EN CONTRA DE LAS REGIDORAS LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ Y PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARÓ APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015. ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, REALICE DE INMEDIATO LAS NOTIFICACIONES A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE CUMPLA EL PRESENTE ACUERDO Y VIGILE SU CUMPLIMIENTO.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/15-10-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 5/6

EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ INFORMO QUE CORRESPONDE EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LLAMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA:

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA SOLICITA QUE CON ANTICIPACIÓN LA C.P. LILIANA GARCIA ORTEGA PASE LA CUENTA PUBLICA DIEZ DÍAS ANTES PARA NO VOLVER A PASAR ESTA SITUACIÓN DEL DÍA DE HOY Y PODER ANALIZARLA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA LE CONTESTA QUE GIRA INSTRUCCIONES A LA TESORERA QUE LO REALICE SIEMPRE QUE SEA DE SU COMPETENCIA EL PUNTO DE CABILDO SE COORDINE CON EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE HAGA LLEGAR DE LA INFORMACIÓN Y PUEDAN ANALIZARLA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE.-EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA PROCEDE A DAR LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AL TIEMPO DE SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA FIRMA CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL PUNTO NUMERO DIEZ POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DIO POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS DE LA MISMA; SIENDO LAS 18 HORAS CON 08 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.

DOY FE LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS

"UN GOBIERNO CON PROYECTO Y VISIÓN"

C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AO/15-10-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 6/6

C. STEPHANY DECERRIL GÓMEZ
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

DR. GUILLERMO CRUZ COY
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y BIENESTAR SOCIAL.

PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

LIC. EN C. H. LUCÍA MARCIA BORUNDA MUÑOZ
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN
SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS
DERECHOS HUMANOS, PATRIMONIO MUNICIPAL
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS MIGRATORIOS
Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS